ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	MAJA01.04.02.P007.F002	
		VERSIÓN	004

Santiago de Cali, Septiembre de 2025

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el profesional responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial -Secretaría de Infraestructura, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de GESTIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS identificado con Nit. 900.158.315-9, representado legalmente por CARLOS ALBERTO MURILLAS GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía No. 16.359.638 de Tuluá, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA PARA LA PROVISIÓN DE RECURSO HUMANO Y EQUIPOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO BP-26005375 RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO ESPECIAL DEPORTIVO CULTURAL TURÍSTICO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés que le impidan contratar con el Estado. La contemplada en la modalidad de selección de contratación directa, la cual se fundamenta en lo dispuesto en el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, así como el literal h del numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. Lo anterior, teniendo en cuenta que las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.
FORMACIÓN	✓	La sociedad GESTIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS E.S.T. S.A.S. con Nit. 900.158.315-9 fue creada a través de documento privado del 28 de febrero de 2007 de Cali, inscrito en la Cámara de Comercio de Cali el 25 de junio de 2007 con el No. 6891 del libro IX. GESTIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS E.S.T. S.A.S. aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal Expedido por la Cámara de Comercio, se verifica que su objeto social cumple con la actividad a desarrollar en el presente contrato.
EXPERIENCIA	✓	La sociedad GESTIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS E.S.T. S.A.S acredita experiencia relacionada por el 100% del presupuesto total con la ejecución de (1) contrato relacionado con las actividades a desarrollar en el convenio.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

LUZ ADRIANA VÁSQUEZ TRUJILLO
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Victoria Naranjo Duque - Contratista
Revisó: Andrés Felipe Pereira Rodríguez - Subsecretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.